

5. Servicios a los lectores en las bibliotecas científicas: Referencia, préstamo, lectura y reprografía.
6. La catalogación y clasificación de libros, revistas y documentos.
7. Los centros y servicios de documentación: Búsqueda en bases de datos, suministros de fotocopias, préstamo interbibliotecario, etc.
8. El análisis documental. La indización.
9. Los tesauros: Construcción y tipos.
10. Informatización de bibliotecas y centros de documentación.

*Especialidad: Gestión de la Investigación*

1. Centros y servicios de documentación: Búsqueda en bases de datos, suministro de fotocopias, préstamo interbibliotecario, etc.
2. Organización de las bibliotecas de los centros de investigación.
3. La organización de un archivo de una dependencia administrativa.
4. Producción, distribución, transmisión y estructura de documentos científico-administrativos. Medios técnicos y comerciales de ayuda.
5. La ayuda de la informática en la organización y gestión de las dependencias científico-administrativas.
6. Localización y cita de referencia bibliográfica.
7. Almacenamiento y recopilación de la información científica.
8. Estructura de un artículo científico.
9. Elaboración de informes, memorias y ponencias.
10. Elaboración de actas y cumplimiento de acuerdos.

*Especialidad: Laboratorio*

1. Magnitudes físicas: Sistema internacional de unidades. SIU.
2. Formas de energía.
3. Corriente, tensión y potencia eléctricas.
4. Estructura de la materia.
5. Ácidos y bases.
6. Reacciones químicas.
7. Disoluciones. Formas de expresar la concentración.
8. Organización de la célula viva.
9. La fotosíntesis.
10. Minerales y rocas.

### ANEXO III

*Especialidad: Biblioteconomía y Documentación*

Tribunal titular número 1:

Presidenta: Doña Rosa de la Viesca Espinosa de los Monteros, Titulada Superior Especializada. Instituto Inf. Doc. Ciencia y Tecnología.

Vocales: Doña María Luz Martínez Cano, Titulada Superior Especializada. CSIC Organización Central; don Mario Cottreau Maria, Titulado Superior Especializado. Estación Experimental «Aula Dei», y doña María Isabel Gómez Caridad, investigadora científica. Instituto Inf. Doc. Ciencia y Tecnología.

Vocal-Secretaria: Doña Isabel Quintana Martínez, Titulada Técnica Especializada. Instituto Inf. Doc. Humana y Ciencias Sociales.

Tribunal suplente:

Presidente: Don José María Gómez Rodríguez. Facultativo de Bibliotecas del Banco de España.

Vocales: Doña Carmen Pérez-Montes Salmerón, Titulada Superior Especializada. CSIC Organización Central (CTI); doña María Jesús San Millán Bujanda, Titulada Superior Especializada. Instituto Inf. Doc. Humana y Ciencias Sociales, y doña María Fernández de Mesa, Facultativa de Biblioteca. Ministerio de Cultura.

Vocal-Secretaria: Doña María Josefa Rodríguez Sánchez, Ayudante de Biblioteca. Universidad Autónoma de Madrid.

*Especialidad: Gestión de la Investigación*

Tribunal titular número 2:

Presidente: Don Javier Rodríguez Mañas, Cuerpo Superior Administración Civil del Estado. CSIC Organización Central.

Vocales: Don Juan José Curto Subirats, Titulado Superior Especializado. Observatorio de Física Cósmica del Ebro; doña María Luz Martínez Cano, Titulada Superior Especializada. Consejo Superior de Investigaciones Científicas Organización Central, y doña María Jesús Vallejo Benito, Titulada Técnica Especializada. Instituto de Física Fundamental.

Vocal-Secretaria: Doña Pilar Criado Escribano. Ayudante de Investigación. Instituto de Estructura de la Materia.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Carolina Carazo Marugán. Ayudante Diplomada Investigación. Estación Biológica de Doñana.

Vocales: Doña Cristina Llaguno Pérez, Titulada Técnica Especializada. CSIC Organización Central; doña Margarita Almazón Barragán, Titulada Técnica Especializada. CSIC Organización Central, y don Adelino Benito Perales, Titulado Técnico Especializado. Centro de Biología Molecular.

Vocal-Secretaria: Doña Consuelo Gordillo Salamanca. Ayudante Diplomada Investigación. CSIC Organización Central.

*Especialidad: Laboratorio*

Tribunal titular número 3:

Presidente: Don Evaristo Riande García, Profesor de Investigación. Instituto de Ciencia y Tecnología de Polímeros.

Vocales: Doña María Desamparados Mifsud Cortés, Investigadora Científica. Instituto de Tecnología Química; doña Milagros Estepa Giménez, Titulada Superior Especializada. Instituto de Astrofísica de Andalucía, y doña Concepción Fustero Lope, Ayudante Diplomada Investigación. Estación Experimental «Aula Dei».

Vocal-Secretaria: Doña Pilar Carmona Romero, Ayudante de Investigación. Centro de Ciencias Medioambientales.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Dionisio López Abella, Profesor de Investigación. Centro de Investigaciones Biológicas.

Vocales: Don Miguel Herranz de la Revilla, Titulado Superior Especializado. Instituto de Astrofísica de Andalucía; don Bernardo Alvera García-Quirós, colaborador científico. Instituto Pirenaico de Ecología, y doña Sara Isabel Pérez Prieto, Titulada Superior Especializada. Centro de Investigaciones Biológicas.

Vocal-Secretaria: Doña María Nieves García Acha, Ayudante Diplomada Investigación. Centro de Ciencias Medioambientales.

### ANEXO IV

Don .....  
con domicilio en .....  
y con documento nacional de identidad número ....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de .....  
que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas, correspondientes a los puestos de trabajo a desempeñar.

Madrid a ..... de ..... de 1991.

**25207** ORDEN de 10 de octubre de 1991 de corrección de errores a la de 1 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 8), por la que se convocaba concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia para los grupos C y D.

Por Orden de 1 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 8), se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia para los grupos C y D.

Advertida omisión en el anexo I, puestos número de orden 4, 5, 6 y 7, Este Ministerio ha resuelto:

Completar dicho anexo I en el sentido que a continuación se transcribe:

Puestos número de orden 4, 5, 6 y 7:

	Máxima	Mínima
Donde dice:		
«Experiencia en funciones administrativas .....	2,00	2,00
Experiencia en administración en Centros docentes, 0,50 puntos por año, máximo dos .....	2,00»	
Debe decir:		
«Experiencia en funciones administrativas .....	2,00	2,50
Experiencia en administración en Centros docentes, 0,50 puntos por año, máximo dos .....	2,00	
Conocimiento de la lengua catalana .....	1,00»	

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 10 de octubre de 1991.-P. D., (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.